

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO TRANSMIREC S.A

Presente.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías y revestido de la autoridad conferida por ustedes, en mi calidad de Comisario de la Compañía de TRANSPORTE MIXTO REINA DEL CAMINO TRANSMIREC S.A., pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Se ha procedido a la revisión de la documentación de trabajo y respaldo de la Administración, por el periodo terminado al 31 de diciembre del año 2017.

La compañía durante el ejercicio económico antes indicado refleja un ingreso por servicio de transporte por el valor de \$ 52821.82, y un gasto por \$ 53738.19, determinándose una aparente pérdida de \$ 916.37, este resultado se genera, por cuanto como ustedes tienen conocimiento, todo el ingreso por transporte, es repartido entre los accionistas de acuerdo al trabajo realizado en cada una de sus unidades de transporte.

Mi labor se ha enmarcado a revisar los Estados Financieros del 2017, encontrando en dichos documentos a más de lo antes indicado, el valor de \$ 539.95 que corresponde al anticipo del impuesto a la renta, cifra que se divide en dos cuotas iguales, es decir \$ 269.98 corresponde a la primera cuota, misma que deberá ser cancelada hasta el 16 de julio del 2018 y la segunda cuota \$ 269.98, a ser cancelada hasta el 16 de septiembre del mismo año.

De la revisión realizada a los Estados Financieros del año 2017, debo manifestar que presentan razonabilidad en sus cifras, en lo que a libros de Acciones y Accionistas se refiere, debo manifestar que se encuentran bien llevados, al igual que el libro de Actas.

Atentamente,


Sr. Rolando Sanmartín Calle

COMISARIO DE TRANSMIREC S.A.

TRANSMIREC S.A.
 **COMISARIO**
Chunchi Ecuador